

Octubre de 2001.

Foro de Psicoanálisis y Género.

Desean las mujeres el poder?

Por Mabel Burin

Hoy quisiera plantearles una relación entre hipótesis de género y psicoanalíticas acerca del deseo de poder, y de cómo se juega en la construcción de la subjetividad femenina.

Estamos acostumbrados a pensar en el poder como aquello que hace presión sobre el sujeto desde el exterior, como lo que subordina a algo o alguien de un orden jerárquicamente inferior. Pero si tenemos en cuenta las formulaciones de Foucault, entendemos al poder como parte de lo que también constituye a un sujeto, como algo que lo instituye, es parte de su condición de existencia y también determina y da significaciones a sus deseos. De modo que en la actualidad consideramos que existiría un modo prefoucaultiano de pensar el poder, como alguien que manda y alguien que obedece, y modos postfoucaultianos según los cuales el poder tiene múltiples focos, y lo que se juega entre los sujetos son las relaciones de poder. Las teorías de género han puesto el énfasis en este aspecto de los vínculos entre varones y mujeres, en las relaciones de poder entre ambos. Desde esta perspectiva, el poder no es sólo aquello a lo que nos oponemos, sino también, en un sentido muy fuerte, aquello de lo que dependemos en nuestra existencia y a la vez aquello que abrigamos en los seres que somos. La filósofa Judith Butler (Feminaria Buenos Aires, Julio 1999 “La vida psíquica del poder. Teorías de la sujeción) afirma que, en los procesos por los cuales nos constituimos como sujetos están implicadas las relaciones de poder, en esto coincidimos con todos los estudios realizados desde la perspectiva psicoanalítica del género que destacan los tempranos

vínculos madre – hijo como relaciones de poder. Aunque en tales relaciones aparentemente quien detenta el poder es el adulto, habitualmente la madre bajo la forma del poder afectivo –en las familias tales como lo las hemos conocido hasta ahora, una madre signada a su vez relaciones de poder que a ella la han determinado-, sin embargo ese poder que aparece inicialmente como externo, imponiéndose al sujeto, rápidamente en el desarrollo del psiquismo temprano asume una forma psíquica que constituye una parte sustancial de la construcción de la subjetividad.

Ese temprano vínculo que se juega en términos de relaciones de poder prontamente es internalizado por el infante que habrá de devenir en sujeto –psíquico y social- y va a incidir notablemente en el modo que organice su subjetividad sexuada, femenina o masculina, según los ordenamientos genéricos culturales que hasta ahora fueron distribuidos en forma binaria y polarizada para ambos géneros.

Desde el punto de vista psicoanalítico, he de describir la complejidad de las hipótesis que se ofrecen para comprender el surgimiento del deseo de poder: por un lado, me referiré a la teoría pulsional – deseante; por otra parte, recordaremos la teoría de las identificaciones tempranas; en tercer lugar, aludiremos a la hipótesis sobre las relaciones entre instancias psíquicas, en este caso del Yo con el Superyo. Finalmente, estos modos de configuración del aparato psíquico será puesto en tensión con las implicaciones que tiene en nuestra cultura patriarcal el ejercicio del poder para el género femenino.

No es esta la primera vez que me refiero a la teoría pulsional deseante para comprender cómo se gestan los deseos en la constitución temprana de la subjetividad femenina. En el caso del deseo de poder, las hipótesis psicoanalíticas nos hablan de un movimiento pulsional que surge desde los primeros tiempos en la construcción del aparato psíquico, que es la pulsión de dominio. Una vez más les recordaré que, para la teoría freudiana, las

pulsiones son un concepto límite entre lo biológico y lo simbólico. La pulsión de dominio surge en un momento de máxima indiferenciación psíquica Yo/ no-Yo, en los tiempos primordiales de la constitución del sujeto, cuando los estímulos dominantes son los del propio cuerpo pulsional, que demanda la reducción de las tensiones mediante la búsqueda de algún procedimiento autocalmante. En ese operativo inicial de reducción tensional, en el movimiento tensión - distensión, a partir del cual aparece el primer objeto capaz de satisfacer esa necesidad, que en nuestros ordenamientos culturales es la madre, es cuando se inicia la pulsión de dominio. Me estoy refiriendo a un tempranísimo vínculo inicial con el propio cuerpo pulsional, y con el objeto satisfaciente de la tensión de necesidad, en donde se juegan los movimientos activos y pasivos de dominar - dominarse - ser dominado. El primer esfuerzo es por dominar ese cuerpo pulsional, pero ya en ese momento temprano se inscriben las relaciones de poder entre un sujeto, en sus momentos fundantes, con un objeto que detenta el poder necesario para satisfacer su estado de necesidad. Sin embargo, los destinos pulsionales no son iguales para varones y para mujeres en nuestro ordenamientos culturales. Las teorías psicoanalíticas del género nos han demostrado ampliamente, a través de los estudios de autoras como E. Dio Bleichmar, Nancy Chodorow, J. Benjamín y también de algunas psicoanalistas argentinas , que las niñas suelen ser más dóciles en ceder ante las presiones y los ejercicios de dominación de otros, en tanto que los varoncitos suelen ser más rebeldes y oponer mayor resistencia a quienes quieran subordinarlos mediante variadas técnicas de coerción. En esta línea, se ha descrito cómo las niñas suelen dominarse a sí mismas y a sus necesidades más tempranamente que lo que lo hacen los varones, así como a ser dominadas más de lo que ocurre con los varones, que habitualmente conservan su impulsividad y el despliegue de recursos psicomotores para conservar su dominio de sí y de los otros. En términos de comparación entre los géneros, las niñas suelen tener un destino

clave para su pulsión de dominio en términos pasivos: dominarse y ser dominadas, en tanto el recurso activo del dominar queda postergado. En esos casos, su pulsión de dominio devendrá en deseo de poder en un sentido legitimado subjetiva y socialmente: el poder de los afectos. Uno de los modos en que se ejerce esta forma de poder es a través de la maternidad, un estilo de poder definido como capacidad para hacer crecer a otros, o para inhibir su desarrollo. Otra de las formas de ejercicio de este poder en el género femenino se da como valor para potenciar, para encender el deseo de los hombres, o, como señalan algunas psicoanalistas, para actuar como musa inspiradora de la creatividad masculina o como señuelo para sostener el narcisismo fálico de los varones. En todos estos casos, el poder atribuido a las mujeres está marcadamente orientado hacia el “empowerment”, o sea, hacia el empoderamiento de los otros, sean niños o varones adultos.

Esta versión acerca de los destinos de la pulsión de dominio, y que ésta devenga en deseo de poder para las mujeres, está profundamente imbricada con la teoría psicoanalítica de las identificaciones tempranas. Según esta teoría, las niñas mayoritariamente se identifican con un objeto temprano, que en nuestros ordenamientos culturales es la madre en primer lugar, una figura materna inicialmente poderosa dentro del contexto familiar y doméstico –la así llamada madre fálica-. Sin embargo, el poder materno pierde su figuración para el sujeto bastante tempranamente en su desarrollo, ya que sólo opera en los vínculos de intimidad, en el contexto familiar afectivo, pero sus modos de ejercicio de poder son poco eficaces cuando se trata de incidir en el mundo público. Casi todas las hipótesis psicoanalíticas describen este momento del desarrollo del sujeto como del hallazgo de la “castración materna” esto es, la impotentización de la figura materna más allá del ámbito doméstico. Según esta hipótesis psicoanalítica, Las niñas se alejarán de sus madres con hostilidad debido a la frustración que le provocan, buscando en las figuras masculinas las fuentes de poder que le garanticen una

salida hacia el ámbito público. Otra hipótesis destaca que, por el contrario, las niñas mantienen su identificación con su madre a través de la identificación con el deseo materno, en este caso, de su deseo insatisfecho de ejercer de otro modo sus deseos de poder, más allá del poder afectivo. Este fragmento de las teorías psicoanalítica clásicas acerca de la construcción del deseo de poder en los estadios tempranos del desarrollo femenino es la que está siendo más rápidamente cuestionada y rectificada, gracias al avance que ha tenido el género femenino sobre el ejercicio del poder en el ámbito público de las últimas décadas, de modo que la representación psíquica tradicional acerca de las mujeres como sujetos carentes de poder está siendo transformado subjetiva y socialmente.

Finalmente entre las hipótesis psicoanalíticas que podemos destacar respecto al surgimiento del deseo de poder en la construcción temprana de la subjetividad femenina, podemos destacar las relaciones entre un Yo y su Superyo. En esta relación entre instancias psíquicas, uno de los efectos de la acción superyoica sobre el yo es la generación de sentimientos de culpa, por una parte, como consecuencia directa de los afectos hostiles, (y recordemos que el sentimiento de culpa ha sido la gran herramienta disciplinadora de la cultura patriarcal respecto al despliegue de los deseos femeninos); y por otra parte, la generación de sentimientos de inferioridad, a partir de la internalización de figuras superyoicas criticantes despectivas e inferiorizantes respecto a la femineidad más allá de la maternidad.

A esto me refería cuando al comienzo proponía que estas condiciones respecto del deseo de poder están presentes en el universo familiar – cultural precediendo a la sujeto mujer en formación, siendo su condición de posibilidad pero también su ocasión formativa dentro del colectivo femenino, al mismo tiempo que cada sujeto en su singularidad va apropiándose de tales condiciones de maneras únicas, distintas, según su propia

creatividad en la producción de ese entramado que llamamos deseo de poder. O sea, allí donde los estudios psicoanalíticos de género nos ofrecen nuevas hipótesis sobre la construcción del deseo de poder en la subjetividad femenina, la clínica psicoanalítica nos permite observar como cada mujer va procesando en forma peculiar, singular, sus propios deseos de poder.

Dentro de la perspectiva psicoanalítica encontramos deseos que entran en contradicción con el deseo de poder para el género femenino: el deseo de ser amada, un tipo de deseo gestado sobre la base de pulsiones amorosas que tienen como destino principal un desarrollo de afectos: el sentimiento de carencia, de falta, propio de aquellos sujetos que, como decía anteriormente, han sufrido un procedimiento de devaluación e interiorización, y que en nuestra cultura patriarcal operó eficazmente en la construcción de la subjetividad femenina. Este tipo de deseos, los amorosos, que parecería ser más propio del género femenino, llevarían a que las mujeres cuando ejercen poder en el ámbito público muestren algunos rasgos característicos tales como buscar consensos, y no oposiciones y confrontaciones, dado que los deseos amorosos tienden a acercar, a hacer ligaduras cada vez más complejas, y esto los distingue de los deseos hostiles, que promueven la diferenciación, el recortamiento subjetivo. Las mujeres que en el ejercicio del poder ponen el acento en los deseos amorosos suelen dar señales de contacto positivo, para recibir, a su vez, respuestas positivas de los otros. En cambio, quienes operan sobre la base de los deseos hostiles que favorecen el alejamiento, la diferenciación, deben estar dispuestas a aceptar a su vez esa misma conducta por parte de los otros. En cambio, quienes operan sobre la base de los deseos hostiles que favorecen el alejamiento, la diferenciación, deben estar dispuestas a aceptar a su vez esa misma conducta por parte de los otros. Desde esta

perspectiva, esta última opción constituiría una herida narcisista para las mujeres, como muestra de no aceptación, y hasta de desamor en los vínculos. Esta situación sería contraria a una subjetividad femenina construida sobre la base de la narcisización de sus vínculos amorosos.

Hice esta revisión de la teoría pulsional freudiana en un doble sentido: en primer lugar, para indicar cómo las pulsiones no son universales en cuanto a sus destinos, poniendo así en cuestión los principios biologists y esencialistas que puedan sustentarse. En segundo lugar, para hallar nuevas hipótesis explicativas a cómo se construyen los deseos, y su especificidad para el género femenino. Algunas nuevas hipótesis se fundamentarían en la construcción de un repertorio deseante no sobre la base de la falta, la carencia, tal como lo indica ese supuesto de que deseamos aquello de lo que carecemos, sino también sobre la base de lo que hay, de lo que existe. En este caso estoy planteando la recuperación de movimientos pulsionales que, debido a condicionamientos histórico – sociales han operado sobre la construcción de la subjetividad imponiéndoles un destino de represión. De esto se trata cuando en nuestras prácticas psicoanalíticas proponemos la “clínica del empowerment”, destacado y potenciando los recursos previamente existentes, en este caso apuntado a la médula misma de la construcción del aparato psíquico como podrían ser los movimientos pulsionales y del narcisismo temprano.

Para que estas transformaciones puedan ser posibles en el campo del psicoanálisis, debemos considerar los aportes del feminismo a algunas hipótesis psicoanalíticas. En este caso, estoy destacando a las teorías feministas no sólo como parte de un movimiento político que ha de operar en el mundo público, sino también en nuestras vidas privadas, en algo que prefiero llamar “la política de las subjetividades”. Este modo de pensar la política

contribuyó a reflexionar sobre nuestros conflictos desde otra perspectiva: el enunciado de que lo personal es político. Hasta entonces solo teníamos una clave de comprensión para el malestar de las mujeres, como algo individual, exclusivo y excluyente de otras hipótesis explicativas, generalmente ancladas a nuestra historia familiar o a nuestros movimientos pulsional – deseantes, y a los vínculos tempranos emprendidos en este contexto de comprensión. Las teorías feministas ampliaron esta perspectiva, sin desecharla, pero llevándola al análisis del padecimiento del colectivo de mujeres, o sea, poder interpretarlo también en clave de Género. No es que antes del surgimiento del movimiento feminista no hubiese mujeres que desearan tener poder en el ámbito público, pero ellas eran percibidas por el imaginario social y también por sí mismas como rebeldes, con una rebeldía individual que debía ser castigada con el fracaso o con la disuasión.

Sin embargo, con los aportes del feminismo pronto se creó un “espejismo de igualdad”, de que a todo el género femenino le pasaba lo mismo, de que todo el colectivo de mujeres deseaba por igual, de modo que a aquellas premisas iniciales le siguió el análisis de las diferencias intragénero. Considero que las hipótesis psicoanalíticas pueden contribuir mucho al análisis de las singularidades, de las diferencias entre las mujeres, a partir de los modos peculiares, a veces únicos debido a ecuaciones personales, imaginativas y creadoras, según los cuales cada sujeto va procesando sus conflictos. También hay que tener esto en consideración cuando analizamos la construcción del deseo de poder en las mujeres: este particular interjuego entre las marcas que deja en su subjetividad su pertenencia al género femenino, y las particularidades de su singularidad para desarrollar procesos creativos ante sus deseos. Para que este interjuego se produzca, creo que es necesario un pasaje: pasar de ser sujetos de necesidad, a partir de la falta o de la carencia, a ser sujetos de interés, defendiendo no sólo nuestros derechos, sino también los

valores que hasta ahora hemos acumulado históricamente en tanto género. A qué me refiero? A que, una vez más como es habitual en nuestros planteos, hasta ahora los modos de ejercicio público del poder han sido los que respondían al estereotipo masculino. Frente a esto, las mujeres que desean ocupar posiciones de poder en el ámbito público temen perder su identidad sexual. Pero también tenemos otras alternativas: saber que para ocupar posiciones de poder son necesarios los pactos y negociaciones, que son mecanismos de relacionamiento en el ámbito público de los cuales hasta hace muy poco las mujeres estuvimos excluidas. Para poder realizar tales pactos y negociaciones se requiere un profundo análisis de nuestra subjetividad, en particular de nuestros límites éticos, porque a menudo tales pactos –llamados pactos patriarcales por C. Amoros– incluyen formas de la ética que consideramos incompatibles con nuestros valores. Muchas de las mujeres de esta generación convalidaron los ideales sociales y familiares que les indicarían “asegúrense de hacer lo correcto”, y sobre esta base afirmaron una ética femenina propia de las mujeres que actualmente son de mediana edad. En la actualidad he hallado que muchas de estas mujeres se encuentran con un mercado laboral cuyos ideales y valores se han transformado por efecto del pragmatismo imperante para esta transición de siglo, y que algunas de ellas expresan, decepcionadas, que el mandato social actual sería “asegúrense de ganar mucho dinero y rápido”. Esta noción de que el fin justificaría los medios, ya que el valor supremo sería ganar mucho dinero, entra en contradicción con sus ideales juveniles con los cuales iniciaron sus carreras laborales. Para este grupo de mujeres, los medios importan tanto como los fines: por ejemplo, la consideración por el otro, el respeto mutuo, el peso dado a los vínculos afectivos, la confianza en el prójimo, constituyen valores irrenunciables, y forman parte de los ideales con los cuales construyeron su subjetividad femenina.

Los ideales generacionales de este grupo de mujeres son puestos en cuestión; sienten decepción por la ineficacia actual de aquellos valores, y junto con necesidades económicas crecientes debido a la crisis económica en la Argentina, se ven sumidas en dudas, replanteos, cuestionamientos, poniendo en crisis sus ideales generacionales y genéricos (Chodorow, 1984; Markus, 1990; Majors, 1990) cuando han de ocupar posiciones de poder en el ámbito público.

El sentimiento de impotencia que suele acompañar a esta manera de desear el ejercicio del poder puede operar de modo disuasorio, apartándose y declinando los esfuerzos necesarios para sostener semejantes deseos. Quizá sea necesario que nos preparemos para reconocernos como sujetos de negociación, para que los pactos que realicemos no sean necesariamente los clásicos pactos patriarcales, sino que también lleven la marca de los valores e ideales que hemos construido históricamente como género. Entre los pactos y negociaciones también están los acuerdos intragénero, tanto con quienes se sienten profundamente identificadas con los valores patriarcales como con quienes sólo pueden encuadrarse dentro de los estereotipos clásicos del género femenino. Es un trabajo necesario para hacer, incluso pensando en el relevo, en quiénes nos seguirán, y no sólo en quienes son nuestras interlocutoras actuales. Como trabajo a realizar, incluye una responsabilidad generacional, que consiste en transmitirles a las generaciones siguientes tanto nuestras esperanzas como nuestros desencantos.

Finalmente aunque algunas estudiosas dentro del movimiento de mujeres afirman que, en la actualidad, ha ocurrido el final del patriarcado (Manifiesto del colectivo Sottosopra, 1997), otras autoras sostienen lo contrario. A. Jonnasdottir (1993) en su tesis política *“El poder del amor. Le interesa el sexo a la democracia?”* afirma

que en sociedades del norte europeo, donde se ha logrado una igualdad formal entre hombres y mujeres en cuanto a las oportunidades de trabajo, educativas, de participación política, etc., sin embargo persisten desigualdades de género. Esa desigualdad se afirma sobre la inequitativa distribución de la responsabilidad de amar y de cuidados, dentro de los vínculos de pareja, familiares y de atención de los niños.

La autora debate el siguiente interrogante: se pregunta ¿por qué a pesar de contar con una política pública bien intencionada y activa para conseguir la igualdad entre los sexos, en las sociedades occidentales actuales todavía persiste el desequilibrio y la desigualdad entre hombres y mujeres? Al mismo tiempo que existe igualdad en cuanto a los derechos y oportunidades desde un punto de vista formal, también se dan ciertos mecanismos subyacentes que recortan las posibilidades reales de las mujeres para alcanzarlos. ¿Por qué o cómo persisten las posiciones de poder político y social de los hombres frente a las mujeres, incluso en esas sociedades del norte europeo, donde la mayor parte de las mujeres adultas tiene un empleo de tiempo completo o de media jornada, en las cuales se cuenta con una elevada proporción de mujeres bien cualificadas, y en las que las disposiciones estatales de bienestar, que obviamente benefician a las mujeres, se hallan relativamente bien desarrolladas?

Su hipótesis es que el patriarcado actual se sostiene sobre la lucha sobre las condiciones políticas del amor, más que sobre las condiciones del trabajo de las mujeres. Entiende el amor como “prácticas de relación sociosexuales, y no sólo como emociones que habitan dentro de las personas”. Su tesis es sobre el amor como poder humano, y como práctica social, básico para la reproducción del patriarcado. Afirma que hoy en día las mujeres cuestionan ser usadas como fuente de placer y energía en condiciones que no controlan para consumir su fuerza, una fuerza que los hombres convierten en poder instrumental, sin darles autoridad a cambio, manteniéndose ellas a cargo del poder

expresivo o afectivo. Pero lo que otorga verdaderas oportunidades de poder en la sociedad son las habilidades instrumentales, no las expresivas -que a lo sumo llevan a tener influencia, pero no poder ni autoridad.

Considero que en tanto esta responsabilidad de amar y de cuidar los vínculos recaiga predominantemente sobre las mujeres, seguiremos encontrando que *el género femenino adquirirá influencia, pero no poder.* Ejercer influencia consiste en incidir sobre las maneras de pensar y de sentir de los otros, mientras que tener poder consiste en contar con las herramientas necesarias para decidir sobre lo que otros hacen. Aunque a menudo ambos coinciden, esto no siempre es así. A lo largo de la historia las mujeres han sido orientadas siempre hacia la adquisición de influencia pero no de poder, en particular la influencia que se ejerce en el ámbito privado, pero no el poder que se adquiere en el ámbito público. "Ser la reina del hogar" implica que, como toda reina, se influye, se reina, pero no se gobierna.

La influencia se ejerce a través del intercambio subjetivo con un fuerte componente afectivo, que inspira a los otros a tratar de seguir la opinión de quien ejerce la influencia, especialmente en cuanto a los sentidos que le otorga a las ideas o los modos de pensar. Se tiene influencia cuando el modo de ver el mundo y de interpretarlo incide sobre los otros, *logrando que sigan sus criterios de significación.*

Una distinción entre tener poder y tener influencia en las sociedades occidentales permite ver que entre la gente que ejerce influencia se encuentran hombres y mujeres, adultos y niños, personas de diversos grupos étnicos y de distintos niveles económico-sociales. Pero la gente que tiene poder se encuentra solamente entre hombres de raza blanca de medios urbanos, por ejemplo entre quienes manejan la banca, el comercio, el aparato legislativo, la industria y las comunicaciones.

Si bien tener poder implica contar con los instrumentos necesarios para ello, sin embargo éste se ve amenazado sin la

consiguiente habilidad para la influencia. Porque en la influencia lo que se procura es ganar consenso, no simplemente obediencia; es atraer seguidores, no simplemente tener un entorno; es tener imitadores y gente que se identifique con uno, y no simplemente tener subordinados. Desde esta perspectiva, ¿será un valor interesante a incorporar en los nuevos modos de ejercer poder la experiencia acumulada históricamente por las mujeres, en saber influir y procurar ganar consenso?

Vivimos tiempos de profundos cambios y transformaciones. El aporte de las mujeres a estas nuevas condiciones constituye un desafío interesante. ¿Podremos hacerlo?.